	GERENCIA DE INGENIERÍA	
	INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y EXTINCION DE INCENDIOS POR RED DE SPRINKLERS, HIDRANTES Y GAS FM200- EDIFICIO PARACAS- CONSTITUCION	<i>Revisión 00</i>
		ANEXO 2
		<i>Fecha: 01/02/2018</i>
		<i>Página 1 de 4</i>

METODOLOGÍA PARA LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A todos aquellos oferentes que cumplan con los requerimientos descritos en el Pliego de Especificaciones Técnicas, se aplicará una orden de mérito en función del siguiente esquema de calificación. La evaluación será efectuada de acuerdo a los criterios, puntajes y ponderaciones que se reflejan en los productos obtenidos de las variables de la ecuación polinómica indicada a continuación:

$$PT_i = PE * PPE_i + VO * PVO_i + EX * PEX_i + CE * PCE_i$$

Dónde: PT_i = es el puntaje total para el ítem “i”, dando lugar a el ordenamiento de mérito por su mayor puntaje.

1. Propuesta Económica (PE=50%):



La evaluación de la oferta económica se obtendrá dividiendo el monto mínimo ofrecido, por el monto ofertado y luego multiplicando el resultado de esta división por 100, que es el puntaje máximo.

Puntaje de las Propuesta “i”: PP_i

$$PPE_i = 100 * (\text{Precio Mínimo Ofertado } i / \text{Precio de la Oferta } i)$$

2. Volumen de Obra (VO=20%):

Se calificará el Volumen de Obras del Oferente en función de las superficies protegidas que constan en sus antecedentes de historial de obras: capacidad y experiencia Técnica de

 	GERENCIA DE INGENIERÍA	
	INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y EXTINCION DE INCENDIOS POR RED DE SPRINKLERS, HIDRANTES Y GAS FM200- EDIFICIO PARACAS- CONSTITUCION	<i>Revisión 00</i>
		ANEXO 2
		<i>Fecha: 01/02/2018</i>
		<i>Página 2 de 4</i>



ejecución de Ingeniería en la materia, realizadas o contratos vigentes según el siguiente criterio:

Volumen de Obra <u>debidamente acreditada</u> (*) en la actualidad	Puntaje: PVO_i
Más de 5.000.000 m2 de superficie.	100 ptos.
Entre 2.500.000 y menos de 5.000.000 m2 de superficie ejecutada.	75 ptos.
Entre 1.000.000 y menos de 2.500.000 m2 de superficie ejecutada.	50 ptos.
Entre 500.000 y menos de 1000.000 m2 de superficie ejecutada.	25 ptos.
Menos de 500.000 m2 de superficie ejecutada.	0 ptos.

3. Experiencia en el Mercado (EX=20%):

Se calificará la experiencia de la Empresa Oferente en contratos de provisión, montaje y puesta en marcha en obras de igual naturaleza, complejidad y volumen a los que se licita, según el siguiente criterio:

Experiencia <u>debidamente acreditada</u> (*)	Puntaje: PEX_i
Más de 25 años de experiencia.	100 ptos.
Entre 15 y hasta de 25 años de experiencia.	75 ptos.
Entre 10 y menos de 15 años de experiencia.	50 ptos.
Menos de 10 años de experiencia.	25 ptos.

 	GERENCIA DE INGENIERÍA	
	INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y EXTINCION DE INCENDIOS POR RED DE SPRINKLERS, HIDRANTES Y GAS FM200- EDIFICIO PARACAS- CONSTITUCION	<i>Revisión 00</i>
		ANEXO 2
		<i>Fecha: 01/02/2018</i>
		<i>Página 3 de 4</i>



4. Certificaciones (CE=10%):

Se calificarán los estándares de calidad del Oferente en función de su nivel de Certificación. Para ello se otorgará puntaje a aquellas empresas que presenten documentación que permita acreditar que sus procesos de gestión y seguridad se encuentren certificados conforme a las normas ISO:

Certificación ISO	Puntaje: PCE _i
Contar con Certificación vigente de procesos ISO 9001/2000 o posterior	100 pts.
No contar con Certificación vigente de procesos ISO 9001/2000 o posterior	0 pts.

(*) Acreditación: La experiencia y antigüedad deberán ser manifestadas en carácter de declaración jurada por el Oferente, debiendo presentar un listado que como mínimo contenga los siguientes campos:

- La identificación del Servicio
- El lugar de emplazamiento
- Contratante.
- La fecha de inicio de los trabajos.
- La fecha de terminación de los trabajos.
- La participación que correspondiera al Oferente en la ejecución, en el caso de participar en forma de UTE.

 	GERENCIA DE INGENIERÍA	
	INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y EXTINCCION DE INCENDIOS POR RED DE SPRINKLERS, HIDRANTES Y GAS FM200- EDIFICIO PARACAS- CONSTITUCION	<i>Revisión 00</i>
		ANEXO 2
		<i>Fecha: 01/02/2018</i>
		<i>Página 4 de 4</i>

- Las características técnicas salientes del Servicio, que permitan encuadrar su naturaleza y complejidad en los términos de lo exigido por la presente Licitación.
- El monto en que fuera contratado inicialmente el servicio y sus sucesivas modificaciones o redeterminaciones de precio.
- Presentación de documentación que permita acreditar los antecedentes mencionados: Orden de Compra, Contrato, Acta de recepción o Último certificado.

En todos los casos, a los efectos de poder considerarse como antecedente válido para la calificación, los Servicios deberán encontrarse ejecutados mínimamente en un SETENTA POR CIENTO (70%) respecto del avance total previsto.

SOFSE se reserva el derecho de realizar las constataciones que considere necesarias, para lo cual podrá solicitar a los Oferentes complementar la documentación presentada en su Oferta.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: METODOLOGIA DE CALIFICACION INCENDIO PARACAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.